

NOTICIERO GRANADINO

ANO IV Número suelto, 5 céntimos Viernes 17 de Mayo de 1907. Número suelto, 5 céntimos NUMERO 1.120

PRECIO DE LAS SUSCRIPCIONES				FUNDADOR Y PROPIETARIO	PRECIO DE LAS INSERCCIONES					
	Mes	Tri- mestre	Se- mestre		Año	En las planas				
En Granada, pesetas.	1,50	4,50	9	18	JUAN ECHEVARRIA Y ALVAREZ ANUNCIOS	1.	2.	3.	4.	
En el resto de España, pesetas.	2	5	10	20		Anuncios corrientes: la línea del cuerpo 8, pesetas.	50	100	150	200
En el Extranjero.	2	5	10	20		Reservas mortuorias a una columna.	50	100	150	200
Remitidos de 1 a 25 pesetas línea, a juicio del Director	4	10	20	40		Reservas mortuorias a dos columnas.	100	200	300	400
Redacción y Administración: Reyes Católicos, 31					Diario de la mañana, con los últimos telegramas y noticias de Madrid, Provincias y Extranjero					Imprenta: Manuel Paso, 2, bajo

Servicio Telegráfico

De nuestro Corresponsal especial en Madrid

Las Cortes

SENADO.

Sesión del 16 de Mayo de 1907.

Preliminares.

A las tres y treinta minutos, bajo la presidencia del señor Azcárraga, se abre la sesión que esta tarde celebra el Senado.

El presidente del Consejo de ministros y el de Estado, señores Maura y Allendesalazar, halláanse en el banco azul.

Se ve en la Cámara regular concurrencia.

Orden del día.

Entrase en el orden día, aprobándose las actas de los señores electos por Burgos, Cuenca y Oviedo.

Se admiten al ejercicio del cargo de senador, a los señores Alvarez Guizar, Montejó y condes de Peñalver y de Torrealba, este último como vitalicio.

Seguidamente suspéndese la sesión, para que la comisión de actas emita dictámenes sobre algunas de éstas.

A las cinco y treinta minutos reanuda la sesión y se da cuenta de varios dictámenes de la comisión aludida, y del voto particular presentado a los mismos por los señores demócratas que forman parte de la citada comisión.

Quedan los dictámenes y el voto sobre la mesa y se levanta la sesión.

CONGRESO.

Sesión del 16 de Mayo de 1907.

Preliminares.

A las dos y treinta minutos de la tarde, bajo la presidencia del señor Dato, abre la sesión que hoy celebra el Congreso.

El ministro de la Gobernación, señor Lacierva, está en el banco azul.

Actas y cargos.

Varios diputados presentan a la mesa documentos electorales.

Apruébanse los dictámenes emitidos por la comisión de actas.

Elige para que forme parte de dicha comisión, al señor Salvatella, por 72 votos.

También se elige por 87 votos al señor Marial, para que forme parte de la comisión de incompatibilidades.

El señor Castell lee los dictámenes emitidos por las comisiones de actas e incompatibilidades.

Fíjase después el orden del día para la próxima sesión, y se levanta la de hoy.

En las obras municipales trabajaron ayer 16 operarios.

Ha marchado a Madrid el señor marqués de Dilar, para asistir a la Asamblea de producción nacional.

El gobernador civil ha autorizado la excepción de subasta de las obras de asfaltado del tramo de calle de la Gran Vía, comprendido entre las de los Almirantes y la Cárcel.

Hoy, a las cinco de la tarde, se reanuda la junta de gobierno de la Sociedad Económica de Amigos del País, con objeto de designar el jurado clasificador de los trabajos presentados para el certamen y juegos florales que se han de celebrar con motivo de las fiestas del Corpus.

Se encuentra en esta ciudad el alcalde de Alhama, querido amigo nuestro, don Francisco de Paula Espejo.

No hay duda alguna que la muerte llega y destruye a veces los más prudentes cálculos.

El mejor modo de prevenirse contra dicha contingencia, es hacerse asegurar un capital en compañía que goce de un crédito universal y que cuente con importantes reservas.

La Gresham, se fundó en Londres hace más de medio siglo y trabaja en España desde 1882.

Oficinas: en Madrid, calle de Alcalá, 38, y en Málaga, calle de marqués de Larios, 4.

Agente en Granada, don Miguel Medina, calle de San Isidro, 37.

Eligiendo buenos mostos, destilando con perfección, envasando con inteligencia y dejando a la acción del tiempo que el cognac se vuelva añejo, es como se obtiene superiorísimo, el de Domécc.

Son maravillosos los efectos que las Aguas de Burilada producen en los diabéticos por el yodo y litina que contiene.

GÉNERO NEGRO.—Se ha recibido en SAN JOSE una partida de telas de seda negra en los tejidos clásicos de glases, rasi-mir, armur, palat y otros, que se venden muy baratos.

También se han recibido ricas fajas de lana para vestidos de luto para señora.

Conviene a los compradores que se enteren de los precios a que se venden estas telas en SAN JOSE.

Entrada por el Zacatín, número 1.

La Confianza.—Véase su anuncio en tercera plana.

Al pedir Hemoglobina Asimilable Stengre, exigir este autor, contiene otras sustancias que la hacen aperiitivo inmediato.

Venta farmacia.

El tífus es casi siempre consecuencia de una afección gástrica. Estas se evitan y curan con el uso de las Sales de Mediana.

sobre los expedientes de sesenta y dos aspirantes al cargo de senador.

Los representantes de la minoría demócrata en la comisión aludida, han anunciado un voto particular general, pidiendo la nulidad de las elecciones en toda España.

Agregaron que, no les guiaba el propósito de hacer obstrucción, sino el de discutir la política electoral del Gobierno.

Dicho voto, que ya está redactado, funda la petición de nulidad de las elecciones en la suspensión y procesamiento de ayuntamientos y en otras medidas atentatorias a los principios fundamentales del sufragio.

Firman el voto los señores Calbetón y Arias de Miranda.

Don Amín y Azcárraga.

La abstención de los II. berates.

Madrid 16.—Esta tarde, a última hora, conferenció el exministro liberal don Amós Salvador, con el presidente del Senado, señor general Azcárraga.

Con referencia a la citada entrevista, se dice que el señor Salvador rogó al general que buscara una fórmula que permitiera solucionar el conflicto creado por la abstención parlamentaria de los liberales.

Añádese que el general eludió acceder al deseo de don Amós, alegando que el asunto era de la competencia exclusiva del jefe del Gobierno, señor Maura.

La mesa del Congreso.

Censuras de Moret.

Madrid 16.—Censura el señor Moret que el jefe del Gabinete, señor Maura, haya permitido que ocupe la cuarta vicepresidencia del Congreso un diputado republicano.

Dice el señor Moret que el señor Maura ha podido imitar al señor Villaverde, haciendo elegir para las cuatro vicepresidencias otros tantos diputados conservadores, y dejando, en cambio, a las oposiciones dinásticas, dos secretarías.

El presupuesto de Marina.

Madrid 16.—Ha pasado al ministerio de Hacienda el presupuesto de Marina para el año próximo.

A parte del aumento regular que figura en el presupuesto ordinario citado, propónese la negociación de un empréstito de cuatrocientos millones de pesetas, para acometer la reconstrucción de la Armada, pagaderos en ocho anualidades.

Montero Ríos.

Madrid 16.—El expresidente del Consejo de ministros señor Montero Ríos, ha marchado a sus posesiones de Lourizán, en la provincia de Pontevedra.

Los senadores y diputados liberales.

Madrid 16.—El sábado próximo reunirá el señor Moret a los senadores y diputados a Cortes liberales electos, para acordar el plan de la campaña política que han de realizar, y la forma en que deberá desarrollarse.

Se ha teleografiado a los senadores y diputados liberales que no se encuentran en Madrid, para que asistan a la citada reunión.

La semana próxima se reunirán también los antedichos representantes del partido liberal en el Parlamento, para empezar la campaña que se acuerde en la junta anteriormente aludida.

Entrevistas comentadas.

Madrid 16.—Han sido tema de muchos comentarios, dos largas entrevistas que hoy celebraron el jefe del Gobierno señor Maura, y el diputado a Cortes solidario por Barcelona, señor Puig y Cadafalch.

La constitución de las Cámaras.

Madrid 16.—En los primeros días de la semana próxima, quedará constituido el Senado.

Tampoco tardará mucho en constituirse la Cámara popular.

Las actas en el Congreso.

Madrid 16.—En la sesión que hoy celebró el Congreso, presentáronse 224 actas.

En la reunión que esta tarde celebró la comisión de actas, quedaron aprobadas cuarenta.

En las de Madrid y Guadalajara, le ha correspondido ser ponente al republicano solidario Sr. Salvatella.

Liberales y conservadores.

Madrid 16.—Circula el rumor de que los trabajos que realice la comisión de actas del Congreso, contribuirán a suavizar las asperezas entre liberales y conservadores.

Parece que en las actas por que pleiteen un liberal y un conservador, se dará el triunfo al primero.

Liberales expulsados.

Madrid 16.—El señor conde de Romanones declara que han sido expulsados del partido liberal los señores

Cort, Parres, marqués de Benicarló, Maestre y duque de Arévalo del Rey.

Firma del Rey.

Madrid 16.—Hoy ha firmado don Alfonso los siguientes decretos:

Del ministerio de Fomento: suprimiendo las comisiones permanentes de Pósitos que funcionaban en provincias.

Ascendiendo a ingeniero jefe de primera clase del cuerpo de Montes, a don Hermenegildo Campo.

A ingeniero jefe de segunda clase del mismo cuerpo, a don Enrique Pérez.

A inspectores generales del cuerpo de Minas, a los ingenieros jefes, don Enrique Nouisan y don Mariano Zuaznaba.

A ingeniero jefe de primera clase del mismo cuerpo, a don Vicente Ferrer.

De segunda, a don Gonzalo Aguirre, don Francisco Sotomayor y don Francisco Sanz.

Del ministerio de Gracia y Justicia: Jubilando al presidente de la Audiencia provincial de la Coruña, don Pablo Arraiz.

Nombrando presidente de la Audiencia territorial de Sevilla, a don Felipe Porri.

De la de Cáceres, a don Ambrosio Tapia.

De la de Coruña, a don Joaquín Arguch.

De la de Teruel, a don Angel María Sanz.

De la de Valladolid, a don Gerardo Neyra.

Magistrados de la Audiencia de Barcelona, a don Alpidio Abril y don Nicolás Lillo.

De la de Coruña, a don Sebastián Miguel y don Natalio Guimel.

De la de Albacete, a don Joaquín Alonso.

De la de Guadalajara, a don Pedro Solís.

De la de Bilbao, a don Alfonso Trabado.

De la de Segovia, a don Luis María Sez.

De la de Almería, a don Antonio Aroca.

De la de Málaga, a don José María Fernández.

De la de Soria, a don Manuel Muñoz.

De la de Córdoba, a don José Soler.

De la de Sevilla, a don Blas Mesa.

De la de Almería, a don Cayetano Mesa.

De la de Teruel, a don José María Camos.

Teniente fiscal de la Audiencia de Barcelona, a don Juan Navarro.

De la de Palma, a don Manuel Suárez.

De la de Oviedo, a don Julio Martínez.

De la de Albacete, a don Antonio Santuste.

Presidente de Sala de la Audiencia de Las Palmas, a don Estanislao Chaves.

Jubilando al magistrado de la Audiencia de Albacete don Pablo Simón.

Nombrando abogado fiscal de la Audiencia de Barcelona, a don Gonzalo Cardenal.

Promoviendo a jefe de Administración de tercera clase, afecto a la Dirección general de Prisiones, a don José García San Miguel.

Idem de cuarta clase a don José Luis Escobar.

Trasladando al jefe de sección de la subsecretaría del ministerio, don Lucio Olaya.

Nombrando canónigo de la catedral de Zamora, a don Ramón Sánchez Ocaña.

Beneficiado de la de Tortosa, a don Cesáreo Otero.

Maestrescuela de la catedral de Zaragoza, a don Tomás Palacios, canónigo de la misma.

Dean de la catedral de Málaga, a don Juan Torres, maestrescuela de dicho Cabilido.

También ha firmado hoy don Alfonso un decreto, concediendo la Gran Cruz de Alfonso XII al ministro de Negocios extranjeros de la República Argentina.

Notas palatinas.

Viaje de príncipes extranjeros.

Madrid 16.—El Rey concurrirá mañana a las estaciones ferroviarias del Norte y de las Delicias, para recibir a los príncipes extranjeros que vienen a esta corte con objeto de presenciar el bautismo del heredero del trono, en representación de los Soberanos de Inglaterra, Alemania, Austria y Portugal.

Cuando los príncipes lleguen al regio alcázar, les cumplimentarán las clases de etiqueta.

El domingo próximo se verificará en palacio un banquete de gala en honor de dichos príncipes.

A este banquete concurrirán también todos los prelados que se encuentran en Madrid, los cuales cumplimentarán mañana al Rey.

La Reina y el príncipe de Asturias.

Madrid 16.—La Reina doña Victoria y el príncipe de Asturias continúan bien.

Informes de Barcelona.

Nuevos anuncios de agitación carlista.

Madrid 16.—Según comunican de Barcelona, hoy han salido de aquella capital cuatro inspectores de policía, dirigiéndose a diversos puntos de la provincia, donde se han observado amagos de agitación carlista.

El bautizo del príncipe heredero.

Madrid 16.—El día en que se verifique el bautizo del príncipe heredero de la Corona, serán empavesados y lucirán iluminaciones los buques surtos en el puerto de Barcelona.

Del mismo punto informan que varios diputados provinciales han enviado un Mensaje al Rey, felicitándole por el nacimiento del príncipe de Asturias.

El crucero "Extremadura".

Madrid 16.—Dicen de Barcelona, que hoy han finalizado los trabajos que se efectuaban para artillar el crucero Extremadura.

Curas párrocos y jueces procesados.

Madrid 16.—Participan despachos de Barcelona, que el juzgado de Olot continúa practicando diligencias para esclarecer las coacciones hechas en las elecciones generales últimas.

Asegúrese que serán procesados cinco curas párrocos y tres jueces municipales.

Miscelánea.

De Madrid.

Bolsa.

Madrid 16.—Notifican de Ubeda, que en un pueblo de aquel partido se cometió hoy un importante robo.

Varios individuos enmascarados penetraron en el domicilio de doña Andrea Marín, y después de maniatar a los sirvientes llevaron 20.000 duros en billetes del Banco y alhajas.

Feria y toros en Talavera de la Reina.

Madrid 16.—Los toros de la ganadería de Aleas, lidiados hoy en la plaza de Talavera de la Reina, cumplieron.

Algabeno luciose con el capote y la muleta.

En la muerte de sus bichos estuvo superior.

La feria está animadísima, siendo abundantes las transacciones.

Del Extranjero.

Francia y Marruecos.

Madrid 16.—Según comunican despachos de París, en el Consejo que hoy celebraron los ministros de la República francesa, el de Negocios extranjeros, Mr. Pichon, dió cuenta de haber recibido un telegrama del representante de dicha República en Tánger, Mr. Regnault, participando que Mohamed Torres le ha escrito una carta que puede considerarse como satisfacción completa a las reclamaciones presentadas, por Francia al Maghzen, con motivo del asesinato del doctor Mauchamp en Marrakech.

Sangrientas colisiones en Odessa.

Madrid 16.—Notifican de Odessa, que con motivo de la celebración del 1.º de Mayo ruso, ayer se produjeron en aquella ciudad sangrientas colisiones entre los huelguistas, que ascendían a diez mil, y la policía.

Resultaron muchos heridos, practicándose numerosas detenciones.

Kuroki en Nueva York.

Madrid 16.—Dicen de Nueva York, que hoy ha llegado a dicha capital el general del ejército japonés, Kuroki.

Coincide su presencia con la llegada de los cruceros japoneses Chios y Sukuba.

En Nueva York se verificarán recepciones y fiestas en obsequio a los viajeros japoneses.

El sufragio universal en Austria.

Madrid 16.—Comunican de Viena, que la implantación del sufragio universal en aquel Estado, constituye una gran victoria para los socialistas.

Estos ganan sesenta puestos en las últimas elecciones, y tienen intervención en cien escrutinios.

Política yanki-japonesa.—Declaraciones del barón de Ozawa.

Madrid 16.—Participan despachos de Nueva York, que el barón de Ozawa, comisionado por el Gobierno japonés para que se informe de la actitud de los Estados Unidos respecto a los japoneses, ha declarado que el Japón desea vivamente una alianza con aquellos Estados.

Dijo también que la animosidad reinante en San Francisco de California contra los japoneses, impide la pronta aproximación de los dos pueblos.

El barón de Ozawa hace constar estas mismas apreciaciones en un informe que ha enviado al Gobierno de su país.

Dicho diplomático visitará en breve a Roosevelt y seguidamente marchará a Londres, con objeto de representar al Japón en la conferencia de la Cruz Roja.

Inglaterra y la República de Costa Rica.

Madrid 16.—Informan de Nueva Orleans, que el ministro inglés en San José de Costa Rica ha concedido

EL SEÑOR DON FRANCISCO ALBA Y ESCRIBANO

Capitán de infantería de la escala de reserva
HA FALLECIDO PIADOSAMENTE EN EL SEÑOR

en el día de ayer, a las cinco de la tarde
DESPUÉS DE RECIBIR LOS AUXILIOS ESPIRITUALES

R. I. P.

Su desconsolada esposa doña Isabel Revollido Bravo; su hijo D. Francisco; sus hermanos D. Pablo Alba Escribano, D. Eleuterio y D. Antonio Alba Serrano, presentes; doña Carmen y doña Mercedes Alba Escribano, don Miguel y doña Dolores Alba Serrano, ausentes; hermanos políticos doña Carmen Peral y Ortega, doña Concha M. Blanco y González, doña Amalia Álvarez Moreno y doña Laura Alonso Rojas, presentes; don Gabriel Moya Garrido, don Francisco López Gálvez y don Valentín Mudarra García, ausentes; sobrinos, sobrinos políticos, demás parientes y la razón social «Alba Hermanos».

RUEGA: A sus amigos se sirvan encomendar a Dios nuestro Señor y asistir a la conducción del cadáver en el día de hoy, a las cinco de la tarde, desde la casa mortuoria, Aire Alta, 24, hasta la Higuera, por cuyo favor les vivirán eternamente reconocidos.

Granada 17 de Mayo de 1907. No se reparten esquelas.

do al Gobierno de esta República un plazo de dos semanas para que satisfaga la deuda de 4.240.000 libras esterlinas que tiene contraída con Inglaterra, si antes no da satisfacción al comandante de un buque inglés que llegará a Costa Rica.

La evacuación de Marrakech. Sin noticias.

Madrid 16.—En Tánger carece de noticias relativas a los súbditos de Inglaterra y Francia que hace pocos días salieron de Marrakech.

Circula el rumor de que los súbditos alemanes han recibido también orden de abandonar la población.

Contra un caud.

Madrid 16.—Notifican de Casablanca, que las tribus han acordado destituir al caud de aquel territorio y declararse independientes.

GERARDO

¡QUÉ BELLO PAÍS!

Ayer al medio día pudo verse a un individuo misterioso, que, conduciendo bajo el brazo un lío de ropa, dirigiese a la placeta de la Capilla de los Reyes Católicos.

Ya en este sitio, nuestro hombre sentóse en un poyo, y con una tranquilidad admirable y una frescura más admirable todavía, comenzó a despojarse de la ropa exterior e interior que llevaba puesta, quedando a los pocos momentos como nuestro padre Adán en el Paraíso.

Luego, y sin preocuparse de que ojos profanos pudieran verlo el físico, creyendo estar sin duda en un confortable dormitorio, deslizo el bulto que había llevado, sacó ropa blanca y comenzó a vestirse.

Mientras nuestro hombre hallábase embebido en tan útil ocupación, salieron de la Capilla Real unos turistas ingleses.

Al ver un cuadro tan interesante, sin que el rubor subiese a las mejillas de las *misses* ni los *milords* experimentaron la menor sorpresa, enfocaron las máquinas fotográficas y sacaron varias instantáneas, mientras nuestro hombre terminaba de vestirse, abandonaba la ropa sucia y tranquilamente marchaba hacia la calle de Reyes Católicos.

Es de esperar que pronto veamos en alguna revista extranjera una fotografía que represente a un hombre calzándose unos pantalones blancos, en plena calle y un rótulo por bajo que diga: «Costumbres granadinas; hombre vistiéndose de limpio ante la Capilla de los Reyes Católicos».

Delegación de Hacienda.

Se ha dispuesto que la sean devueltas a don Félix Infante 37.50 pesetas, que ingresó en la Hacienda, indebidamente, por concepto de utilidades.

Se ha dispuesto que la pensión concedida a Francisco López Rodríguez y Manuel Martín García, sea abonada en lo sucesivo por la Tesorería de Hacienda de esta provincia.

Ha sido concedida pensión anual de 875 pesetas, a doña Rosalía y doña Teresa Ocaña López, hermanas del catedrático de esta Universidad don Antonio Ocaña.

Hay se abonarán libramientos a don Eduardo Cardenas, D. Luis Frías, D. Eduardo García y al depositario pagador.

LOS TRANVÍAS

Ha sido reorganizada la antigua sociedad de socorros mutuos de los empleados de los tranvías eléctricos de esta capital, por indicación del jefe del movimiento, don Leopoldo Vitini, el cual ha realizado cuantos esfuerzos ha podido, para lograr que se agrupen los citados empleados.

Con este objeto se nombró una junta provisional, que con la ayuda del señor Vitini ha conseguido la valiosísima cooperación de los señores don Nicolás de Escoriaza y don Dalmiro Fernández, director general y jefe de explotación, respectivamente, los cuales han dado toda clase de facilidades para la buena marcha de dicha asociación.

Celebróse junta general el día 13 del corriente, explicando el señor Vitini las ventajas que ha de reportar la sociedad de socorros mutuos.

Dijo que al hallarse enfermo el asociado, cuenta con asistencia facultativa, me dicamentos y además con las curaciones en metálico necesarias para atender a las necesidades de su familia.

Agregó que dicha sociedad creará en su día un Montepío, que con la importante ayuda de los citados señores pueda premiar los años de servicios prestados por los empleados al fin de una

mero determinado de aquéllos, otorgando pensiones en concepto de jubilación.

Se acordó otorgar un amplio voto de gracias a los señores don Nicolás de Escoriaza y don Dalmiro Fernández, por su desinteresada cooperación, así como también a don Leopoldo Vitini y a don Antonio Zafra, que con sus acertadas gestiones han logrado reorganizar la expresada sociedad.

La junta directiva ha quedado constituida en la siguiente forma: Presidente, don Juan Gascon; vicepresidente, don Rafael Pastor; secretario, don Vicente Camarero; vicesecretario, don Cayetano Montoliva; tesoroero, don José Serrano Molón; vocales, don Antonio Loaisa, don Ciriano Herrans, don Juan Ramirez y don Gabriel Román.

SECCIÓN JUDICIAL

Señalamientos para mañana

Salida de lo criminal.—Sección primera.—Juzgado del Salvador: causa contra Francisco Castillo Quesada y otros, por calumnia. Abogado, señor Moscoso; procurador, señor Andrade; secretario, señor Valverde.

Juzgado de Motril: contra Antonio García Martín, por disparo. Abogado, señor Ramirez; procurador, señor González; secretario, señor Valverde.

Juzgado de Motril: contra Francisco Martín Asis, por disparo y lesiones. Abogado, señor Vinueza; procurador, señor Montilla; secretario, señor Valverde.

Sección segunda.—Juzgado de Montefrío: contra Juan Villen Valenzuela, por tentativa de violación. Abogado, señor García; procurador, señor Romero; secretario, señor Alonso.

¡Vaya una vieja!

Josefa Olorio Cara, no obstante contar 65 años y un pico bastante largo, siente indescritible amor a las macetas, pero no a las donde florecen olorosos jacintos o rasgados claveles, sino a las de rico y embriagador Valdepeñas.

Ayer atrapó la anciana unos cuartos y se coló en la taberna, agitando una jurema de las que hacen época. Para refrescarse decidió tomar asiento en la acera de una calle y allí puso cátedra, explicando al público que le rodeaba unas cuantas asignaturas de su invención.

Antes de que terminasen las horas de clase, acudieron guardias municipales y trasladaron a la improvisada profesora a la Casa de socorro, donde le fueron prestados auxilios.

Un accidente

Manuel Viana Díaz, empleado del resguardo de consumos, encontrábase ayer a las siete y media de la tarde en las oficinas del arriendo, Campillo bajo número 9, aguardando la hora de cobrar.

Repentinamente indispuso Manuel, sentándose en una silla, hasta restablecerse.

Poco después salió a la calle para dirigirse a su domicilio, y en aquel momento sufrió un nuevo ataque, cayendo al suelo sin conocimiento.

Algunos compañeros lo introdujeron en la casa de las oficinas y de allí fue trasladado en una camilla a la Casa de socorro, donde le prestaron auxilio los médicos señores Casenave, Martínez Oppelt y O'Oriz, poniéndole inyección.

Manuel estuvo largo rato bajo los efectos de la inyección.

Después fué conducido a su domicilio.

EN LA AUDIENCIA

Causa por homicidio

Ante la sección segunda se celebró ayer la vista de una causa que instruyó el juzgado de Montefrío contra Luis Gálvez Rodríguez, por el delito de homicidio.

El fiscal en su escrito de conclusiones provisionales, que hizo definitivas, pedía que se impusiera al procesado la pena de reclusión de reclusión.

La defensa, encomendada al distinguido y competente letrado señor Jiménez López, sostuvo que el procesado obró en legítima defensa de su persona, y en armonía con esta relación del hecho, solicitó del jurado un veredicto de inculpabilidad.

El resumen, a cargo del presidente de la sección, señor Avilés, fué muy elocuente.

El jurado emitió veredicto de conformidad con las pretensiones de la defensa, y en su virtud, la sala dictó sentencia, absolviendo al procesado, que en el acto fué puesto en libertad.

Sección Religiosa.

Cultos para hoy

Santos del día 17.—San Pascual Bailón, confesor y patrón de Pinos Puente; San Bruno, obispo; Santos Aquilino y Víctor, mártires.—Cumpleaños de S. M. el Rey don Alfonso XIII.

Liturgia.—La Misa y oficio divino son de San Pascual Bailón confesor, con rito doble y color blanco. Prefacio de la Ascensión.

Jubiléo perpetuo.—En la Capilla de Reyes Católicos.

Jubiléo de las 40 horas.—En la iglesia de MM. Capuchinas (San Antonio), a devoción de don Francisco Lillo Acosta, en sufragio de su difunta esposa doña Dolores Puche.

Se manifiesta a las seis y media de la mañana y se oculta a las siete de la tarde.

Rosario.—En la Catedral, San Andrés, San Ildefonso y San José, a las ocho de la mañana.—En las demás iglesias de costumbre al toque de oraciones.

Misas cantadas.—En la Catedral y Capilla Real, a las nueve de la mañana.—En la iglesia de MM. Capuchinas (San Antonio), a las diez.

Misas rezadas de punto.—En la Catedral, a las ocho y a las ocho y media de la mañana.—En la Capilla Real, a las ocho y cuarto.—En San Andrés, a las ocho.

En las Capuchinas, Hospitalicos, Sagrado Corazón de Jesús y San Juan de Dios, hay Misa de media en media hora, desde las seis a las diez y media de la mañana.—Hay Misa a las doce, en Nuestra Señora de las Angustias, San Justo, Santa María Magdalena, MM. Capuchinas y San Antonio.

Siete Palabras.—En la iglesia de San Luis a las cinco y media de la tarde y predica el señor doctor don José Campos Jebra, canónigo de la Insigne Iglesia Magistral del Sacro Monte.

Novena en honor de Santa Rita.—En la iglesia parroquial de San Pedro a las cinco y media de la tarde y predica el señor Cura párroco.—En los Hospitalicos a las siete y predica un R. P. Agustino.—En Santo Tomás de Villanueva al toque de oraciones.

Mes de María.—En la Capilla Real y Regocijos a las siete de la mañana.—En el Colegio Riquelme a las cinco de la tarde.—En la iglesia de Madres Capuchinas (San Antonio) a las seis de la tarde.—En la iglesia de San Matías, a las seis y tres cuartos.—En los Hospitalicos, Sagrado Corazón, Nuestra Señora de los Angeles y Santa Paula, a las siete.—En el Sagrado Corazón, San Gil, San Juan de Dios, San Justo, Santa María Magdalena y Nuestro Salvador, al toque de oraciones.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de los Favores, en San Juan de los Reyes.

Un nuevo argumento

Nos referimos a la siempre proyectada traslación de la cárcel, que nunca pasa a la categoría de los hechos.

Hay ahora un nuevo y poderoso argumento en favor de la traslación de los presos a otro local distinto del que ocupan, y en el cual sea posible la vida.

En la cárcel se ha registrado un caso de fiebre infecciosa. Un preso ha contraído allí esta enfermedad, y, sobre correr peligro su vida, amenaza con el contagio la de los demás reclusos.

Por fortuna, la ciencia sabe dominar esa enfermedad.

Un médico como el señor Vidal, que es el de la cárcel, y un personal tan competente como el que allí presta servicio, y a cuyo frente se halla el celoso director del establecimiento, don Félix Manzano, habrán adoptado las más exquisitas medidas de precaución, para evitar que la enfermedad se propague.

A pesar de ello, el caso patológico de referencia denota condiciones favorables para que ocurran otros.

Es un aviso que con energía y hasta con crueldad y rudeza da el propio edificio de la cárcel a las autoridades para que no demoren la traslación a otro, de los infelices a quienes alberga entre sus viejos y ruinosos muros, en habitaciones de escasa altura de techos, sin ventilación de ninguna clase, y que a mayor abundamiento contienen más hombres de los que en ellas pueden colocarse, siquiera con mediana holgura, sin atender contra las leyes de impenetrabilidad de los cuerpos, ni contra aquellas otras, que se llaman de caridad, y a cuyos favores tienen derecho hasta los mismos presos.

No es lícito que en la cárcel encuentren la muerte, quien entraron en aquella para sufrir una condena de muerte o de prisión.

Por esto, por caridad, y por conveniencia pública, pues no se puede ocultar el peligro de que el mal pudiera trascender al vecindario, es preciso que de una vez con toda diligencia, se haga el traslado de los presos.

En otro lugar de este número, exponemos nuestra opinión sobre el asunto.

Celebraremos que mediante el traslado de los presos, se garantice de una vez la salud de los desgraciados que por su mal delinquieron.

El Hotel Paris

Ha quedado instalado en la casa números 5 y 7 de la Gran Vía de Colón el acreditado Hotel Paris.

El edificio que ahora ocupa el citado establecimiento es hermoso, está construido a la moderna y tiene grandes comodidades.

Ha sido dotado el Hotel de excelente servicio, que ha de ser del agrado del público.

El comedor es espacioso y está montado con exquisito gusto.

El decorado del Hotel es verdaderamente suntuoso.

ESTAFETA DE LA PROVINCIA

Se encuentra vacante la plaza de médico titular de Castilleja, dotada con el haber anual de 1.500 pesetas. Se proveerá por concurso, siendo el plazo para solicitarla de 15 días.

En la secretaría del Ayuntamiento de Gobernador se encuentra expuesto al público el reparto de consumos.

El gobernador civil ha enviado al ministro de la Gobernación el expediente instruido a instancia del Ayuntamiento de Atarfe, en solicitud de que se le autorice para adquirir una casa con destino al ensanche de la que ocupa dicha corporación.

Ha quedado restablecida la tranquilidad en Zafarraya, habiéndose retirado a sus puestos la guardia civil que fué reconcentrada en dicho pueblo.

El gobernador ha comunicado el acuerdo de la Diputación provincial rechazando las excusas presentadas por los concejales del Ayuntamiento de Monachil, D. Mariano Castillo García y don José Rodríguez García.

Se ha dejado sin efecto el acuerdo del Ayuntamiento de Alhama, nombrando oficial primero de la secretaría de dicha Corporación, a don César Malo Martínez.

Se dispone por medio de Real decreto, que sea repuesto en dicho cargo don José Molina Calero.

El alcalde de Melegis ha pedido al gobernador civil cristales de linfa vacuna.

Hállase expuesto al público en la secretaría del Ayuntamiento de Montefrío, el reparto de arbitrios extraordinarios, y en la de Nechite, el vecinal.

en Zafarraya, habiéndose retirado a sus puestos la guardia civil que fué reconcentrada en dicho pueblo.

El gobernador ha comunicado el acuerdo de la Diputación provincial rechazando las excusas presentadas por los concejales del Ayuntamiento de Monachil, D. Mariano Castillo García y don José Rodríguez García.

Se ha dejado sin efecto el acuerdo del Ayuntamiento de Alhama, nombrando oficial primero de la secretaría de dicha Corporación, a don César Malo Martínez.

Se dispone por medio de Real decreto, que sea repuesto en dicho cargo don José Molina Calero.

El alcalde de Melegis ha pedido al gobernador civil cristales de linfa vacuna.

Hállase expuesto al público en la secretaría del Ayuntamiento de Montefrío, el reparto de arbitrios extraordinarios, y en la de Nechite, el vecinal.

Los pasivos

La Asociación de Clases Pasivas de Granada ha acordado dar un voto de gracias a este periódico, por la cooperación que viene prestando a los laudables fines que aquella persigue.

Sinceramente agradecemos a los pasivos granadinos el honor que nos hacen, y con este motivo, nos complacemos en significarles una vez más, que con el mayor gusto, seguiremos otorgándoles nuestro modesto concurso, pues somos de los convencidos de la justicia de sus aspiraciones.

Resoluciones adoptadas por este ministerio sobre nombramientos de notarios y archiveros de protocolos y desistimientos.

Instrucción pública y Bellas Artes.—Real orden disponiendo se anuncie al período de concurso de traslación una cátedra de Anatomía descriptiva y Embriología, vacante en la Facultad de Medicina de la Universidad de Valladolid.

Anunciando hallarse vacante en la Facultad de Medicina de la Universidad de Valladolid una de las cátedras de Anatomía descriptiva y Embriología.

Consejo Supremo de Guerra y Marina.—Relación de las pensiones declaradas por este Consejo durante la primera quincena del mes actual.

Dirección general de lo Contencioso del Estado.—Anunciando una vacante de jefe de Negociado de tercera clase del Cuerpo de abogados del Estado, que ha de proveerse al turno de mérito por oposición entre los oficiales de segunda clase de expresado Cuerpo.

Gobernación.—Citando a los representantes interesados en los beneficios de la fundación instituida en Lerones (Santander) por don Ramón González Pérez.

Inspección general de Sanidad exterior.—Anunciando haber ocurrido en Bahrein (Golfo Pérsico) varios casos de peste bubónica, seguidos de defunciones.

Boletín Oficial

El de ayer inserta.

Circular del gobernador civil, interesando de los alcaldes y jefes de guardia civil, que prohiban la venta de nieve procedente de los ventisqueros de Sierra Nevada y que se haga sin licencia de sus dueños.

Otra del administrador de Hacienda, multando a los alcaldes de varios pueblos por no haber remitido las certificaciones de los pagos realizados durante el cuarto trimestre de 1906.

Anuncio de cobranza voluntaria del primer y segundo período del segundo trimestre del actual año.

Edictos judiciales.

NOTAS MILITARES

Servicio de la plaza para hoy.

Parada: Córdoba.—Jefe de día don Manuel Laprada Estrada, teniente coronel de Victoria.—Imaginario, don Pedro Lozano González, teniente coronel de Córdoba.—Hospital y provisiones, don José Subiza G. Nieto, sexto capitán de Córdoba.—Plantón en el Gobierno militar, Vitoria.—En Torres Bermejas, Artillería.—Paseo de enfermos, Vitoria.—De orden de su excelencia, el sargento mayor de plaza, Manuel Gil.

Mercados.

Granada

Existencias 000 arrobas

Existencias 00 arrobas

Existencias 00 arrobas

Existencias 00 arrobas

Existencias 00 arrobas

Existencias 00 arrobas

Existencias 00 arrobas

Existencias 00 arrobas

Existencias 00 arrobas

Existencias 00 arrobas

Existencias 00 arrobas

Existencias 00 arrobas

Existencias 00 arrobas

Existencias 00 arrobas

Existencias 00 arrobas

Existencias 00 arrobas

Existencias 00 arrobas

Existencias 00 arrobas

CASTAÑOS Y COMP.

Paseo de la Bomba.—GRANADA

Talleres de Construcciones metálicas. Fundición y Calderería.

Especialidad en fábricas para la elaboración de aceite de olivas, con prensas hidráulicas perfeccionadas y únicas, que fueron premiadas con Medalla de oro en la Exposición Agrícola e Industrial de 1905.

Prensas de palanca y de engranajes.—Molinos, todo de hierro, para la trituración de la aceituna, sumamente económicos.—Herrajes para molinos de piedra.—Aparatos para clarificar los aceites.—Máquinas y aparatos para fábricas de azúcar y de harinas.—Tuberías de chapa de acero, para saltos de agua.—Depósitos para aceite y alcohol.—Postes metálicos para la conducción de energía eléctrica.—Columnas y pilas de hierro, fundido.—Motores a gas y Gasógenos para producir el gas pobre por medio del carbón antracita.—Puntas para arados a precios baratísimos.—Armaduras para edificios, etc., etc.

Se facilitan presupuestos.

La Confianza

36-Reyes Católicos-36

Para comprar toda clase de tejidos buenos, bonitos y baratos, en ningún otro establecimiento mejor que en La Confianza. Esta casa realiza todas las existencias, haciendo gran rebaja en el precio de todos los artículos.

-NOTA DE PRECIOS-

A	5	céntimos	pañuelos para bolsillo.
"	15	"	cuellos blancos de hilo, para caballeros.
"	15	"	par medias negras para señoras.
"	15	"	calcetines crudos para caballeros.
"	20	"	mitones de seda para señoras y niñas.
"	20	"	bonitas corbatas de lazo para caballeros.
"	25	"	preciosos pañuelos, de jaretón, para señoras.
"	25	"	pañuelos de jaretón, blancos, para caballeros.
"	25	"	camisetas crudas, para caballeros.
"	25	"	toreras, cubre-corpes en todos colores, para señoras.
"	25	"	camisetas, en colores sólidos, para caballeros.
"	25	"	vara, preciosas batistas para vestidos.
"	25	"	armures negros, muy bonitos.
"	25	"	visillos blancos y en colores.
"	25	"	preciosos piques en todos colores.
"	25	"	percalinas inglesas en todos colores, para forros.
"	25	"	preciosos mures, en todos colores, para sayas.
"	25	"	lindas granadinas, para vestidos.
"	25	"	driles de gran calidad, para trajes.
"	25	"	lanas, buena clase, para trajes de caballeros.
"	25	"	sedas para vestidos de señoras.
"	25	"	sedas, japonesas, en todos colores.
"	25	"	cortes para pantalón, de buena lana.
"	25	"	para pantalón, de driles muy buenos.
"	25	"	para chalecos, de piqué, con lindos dibujos.
"	25	"	para trajes, de buena lana, para caballeros.
"	25	"	par, gran surtido en cortinas de crochet.
"	25	"	mantillas de blonda, con 3 varas de largo.

Además de los anunciados hay infinidad de artículos, difícil de enumerar, que vendemos extraordinariamente baratos. Visítate este establecimiento que es verdad cuanto oíremos.

LA CONFIANZA.

Precio fijo.



PECHOS

SU DESARROLLO Y BELLEZA

Tersura, endurecimiento, se consigue en DOS MESES con el uso PILDORAS CIRCASIANAS de Dr. Bruck.

Aprobadas por eminencias médicas

Gran éxito en Alemania

Medicamento interno inofensivo y absolutamente eficaz, para obtener el desarrollo natural del seno, sin ensanchar la cintura, dándole todas las condiciones exigidas por la belleza.

Sociedad anónima Cros.-Barcelona FABRICAS DE ACIDOS OTROS PRODUCTOS QUÍMICOS

Y MATERIAS PRIMERAS PARA ABONOS

Superfosfatos de todas graduaciones, sulfato de amoníaco, nitrato de sosa, sales de potasa, escorias

Agencia en Granada: JUAN VILCHEZ ATIENZA, Delegado, Escuelas, 11.

Almacenes y escritorio: Plaza de la Universidad, 4

No nega al público visitar nuestras sucursales para examinar los bordados de todos estilos, anillos, reales, mates, punto vaina, etc. ejecutados con la máquina

DOMESTICA BOBINA CENTRAL la misma que se emplea universalmente para las familias, en las labores de ropa blanca, prendas de vestir y otras similares.

Máquinas para toda industria en que se emplee la costura

MÁQUINAS SINGER PARA COSER

Todos los modelos á pesetas 2,50 semanales

Víase el Catálogo ilustrado que se da gratis

LA COMPANIA FABRIL SINGER

Concesionarios en España: ADCOCK Y C.

Sucursales en la provincia de Granada

GRANADA: Plaza de Bibarrambla, 9

BAZA: Plaza de la Constitución, 10.

GUADIZ: Calle Nueva, 1.

MOTRIL: Plaza de Canalejas, 10.

LEJA: Calle del Duque de Valencia, 24.

Sociedad Anónima Florida.-Córdoba

PRIMERAS MATERIAS para ABONOS.

SUPERFOSFATOS de todas graduaciones.

Sulfato de AMONÍACO, NITRATO de sosa.

SALES DE POTASA y

Abonos concentrados para todos los cultivos, garantizando su riqueza.

Sucursal en Granada: Gran Vía de Colón, 10 y Almirantes, 40

Cementos y legítima Cal Teil

de la **Sociedad J. & A. Pavin de Lafarge** (Marsella)

DEPOSITARIOS EXCLUSIVOS EN GRANADA Y SU PROVINCIA

TORRES Y LOPEZ

Calle Real de San Lázaro, n.º 16 (frente á la Cruz Blanca)

Cemento.	Grapiet gris y blanco,	marca	LAFARGE.
Id.	Artificial,	id.	VICAT.
Id.	Natural extra,	id.	CASTOR.
Id.	id. 1.ª	id.	MOUETTE.
Id.	Especial para la intemperie,	id.	MEDITERRANEO.
Id.	Valentine superior.		
Id.	Romano (rápido)	id.	ROQUEFORT.

Cal.—Teil (legítima).

Estos materiales son de reputación universal, por ser todos ellos y cada uno en su clase, de primer orden.

Se sirven al pie de obra ó sobre vagón Granada.

Todos los sacos se entregan precintados por la Sociedad, para evitar adulteraciones fáciles y frecuentes.

Tenemos á disposición de los señores Arquitectos, Ingenieros y clientes, un gabinete con todos los aparatos necesarios para ensayo y análisis de los cementos.

16-Calle Real de San Lázaro-16

AGUAS MINERO-MEDICINALES

COLONIA LA ALISEDA

PROVINCIA DE JAÉN

Su altura sobre el nivel del mar es de 700 metros. El día 15 de Abril comienza la 1.ª temporada oficial

Propiedad del Excmo. Sr. D. JOSÉ SALMERON Y AMAT

Manantial de "San José,"

No tiene rival; despende en 24 horas 20,365.62 litros de agua y un caudal de agua de 273,024 litros en dichas 24 horas y con grandes elementos radioactivos.

Conocidos son los efectos prodigiosos de estas aguas en la mayor parte de las enfermedades del aparato respiratorio, como son: catarrhos de laringe y bronquiales, aunque estén sostenidos por lesiones cardíacas, infartos pulmonales, enfisemas, bronquitis crónicas, predisposición tuberculosa ó tuberculosis incipiente, tisis bacilar en primer y segundo período.

Las propiedades radioactivas de las Aguas de La Aliseda, evidenciadas en análisis escrupulosos, garantizan su extraordinaria eficacia.

Manantial de "La Salud,"

De efectos segurísimos en las enfermedades del aparato digestivo y urinario.

Curan admirablemente las dispepsias, gastralgias, úlceras del estómago ó del duodeno, catarrhos intestinales, infartos hepáticos y esplénicos, anemias renales, anemias, linfatis-mo, diabetes sacarina, etcétera, etc., etc.

Las propiedades radioactivas de las Aguas de La Aliseda, evidenciadas en análisis escrupulosos, garantizan su extraordinaria eficacia.

Antes de comprar ó vender alhajas interesa

todos conocer precios y surtidos de la casa

SAN JERONIMO

ZACATIN, NÚM. 33

FOLIO DEL NOTICIERO GRANADINO 72

Sarica la Borda

Novela de costumbres aragonesas

de

Juan Blas y Urdia

Por aquel sitio habían pasado más

de una vez los exploradores mandados

por don Julián y á nadie le había

ocurrido que tan cerca tuvieran lo

que buscaban.

Trabajo costó extraer de la sima

oscuro bulto en el cual reconocie-

ron el cadáver de Jenaro, gracias á

las ropas que lo envolvían, que de

una manera hubiera sido imposible;

era el estado de descomposición

que se hallaba y tales los girones

de carne arrancados de su rostro y

de sus manos por los picos de los

conocer el cadáver, ayudado del en-

terrador.

No se observó rotura en las ropas

por donde pudiera penetrar arma

blanca ó proyectil en el cuerpo; y co-

mo hubiera sido inútil examinar los

tejidos blandos, donde ya no habría

huellas de lesión, se limitó don Sera-

fin á reconocer el cráneo, en el cual

encontró una tremenda fractura del

parietal derecho, producida al pare-

cer, por el choque con un cuerpo du-

ro, que bastaba y sobraba para ex-

plicar la muerte; y así, sin meterse

en más honduras, lo hizo constar des-

pués en el informe que redactó para

las diligencias judiciales.

Se llevó el cadáver al pueblo y se

le enterró en la bodega que los Za-

patas tenían en el cementerio, antes

de que se enterara la familia, para

los tiempos medios retoña en el se-

ñorito lugareño del siglo XIX; el se-

sualismo transforma á los seres ra-

cionales en bestias hoy como en tiem-

po de Nabucodonosor; y cada hombre

muere como ha vivido, revolcándose

en el fango de la carne ó abrazado á

la cruz del espíritu, pegado á las mi-

serias de la tierra ó mirando al cielo.

Cuántas pesquisas judiciales se

practicaron en averiguación de las

causas de la muerte de Jenaro resul-

taron inútiles. ¿Fue un crimen, un

accidente casual ó un suicidio? Las

tres hipótesis, sobre todo las dos pri-

meras, eran admisibles; pero no pa-

saban de hipótesis sin prueba ningun-

a.

La única persona de quien podía

sospecharse en el pueblo como autor

del crimen, era Florencio, por la riña

el cual dió por resultado el hallazgo

de una pistola de dos cañones y una

navaja.

La pistola estaba cargada y era de

Jenaro; la navaja fué examinada por

varios mozos del pueblo ante el Juez

de primera instancia y todos decla-

raron unánimemente que era de Floren-

cio, cuyas iniciales llevaba grabadas

tosamente en la hoja.

Florencio fué inmediatamente pre-

sado é incomunicado; todos los indicios

le acusaban, y él se negaba á expli-

car la aparición de su navaja en la

sim.

La duda no persistió muchas ho-

ras; apenas supo Juan que Florencio

había sido preso, se presentó al Juez

y le dijo con acento de ruda nobleza:

—Señor Juez, que saquen del cala-

bozo á Florencio; no permito que un

amigo inocente padezca por mí; yo

hi matáu á Jenaro y diré cómo ha

ocurrido todo.

Y lo declaró con la sinceridad del

hombre honrado, sin pensar en si

perjudicaba ó favorecía su causa.

Relató los insultos de Jenaro á Sa-

ra en el lavadero de Escalosa, las

burlas que con el mismo Juan se per-

mitió cuando fué á devolverle el di-

nero, el susto que dió á su mujer la

víspera de Navidad y por fin la esce-

na del casino la noche de Inocentes;

—Pa hablar cuatro palabras con

tú.

—Dilas.

—La primera que eres un cochino

y un poco hombre, que sólo vales pa

insultar á las mujeres.

—¿Qué dices?

La segunda que eres un embustero

calunador.

—¡Juan!

—La tercera que ahora mismo vas

á dir al casino á desdecirte de lo que

charrastes la otra noche delante de

todos.

—¿Estás loco?

—Y después á mi casa, á besar de

rodillas las alpagatas de mi mujer.

—Eres un animal y te dejo estar

porque no sabes lo que te dices.

—El animal y el que no supo lo que

decía eres tú; pero el loco por la pena

es cuerdo y á las buenas ó á las

malas me has de desagraviar. ¡Des-

decete ó aquí mueres!—dijo enarbolando

el garrote.

—¡Cornudo! si no me dejas pasar te

abrazo—gritó Jenaro, saltando hacia

atrás y apuntándole con la pistola,

que sacó rápidamente del cinto.